



ONAC  
ACREDITADO  
CRA. 3 D-07  
LA PLAZA 100  
2288697899

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR  
DISTRITO DOS DE POLICIA BOSCONIA

COSEP-DISPO - 20.1

Bosconia, 13 de noviembre de 2025

Señor (a)  
Anónimo  
El Copey

Asunto: respuesta a queja número 786895-20251031 expuesta en la aplicación SIPQRS2

De acuerdo a trámite de queja número 786895-20251031 expuesta en la aplicación SIPQRS2, de manera atenta me permito informar que el suscrito dio una serie de instrucciones y consignas el día 13/11/2025 siendo las 09:10 horas, a la señora Subteniente LORAINA OJEDA SANTAMARIA, en cuanto al buen trato, digno y equitativo que debe tener con los subalternos, que sea un trato digno y respetuoso, basado en los derechos humanos, mantener siempre la disciplina, la cortesía policial, cumpliendo a cabalidad con las órdenes y consignas dadas por los mandos superiores, debe reconocer el valor intrínseco de cada persona y tratarla con respeto, eliminando toda forma de discriminación, la dignidad es el reconocimiento del valor inherente de todos los seres humanos, la equidad implica tomar acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades y derechos para todos, reconociendo que a veces se necesita un trato diferenciado para lograr un resultado justo, se le recuerda que el respeto fundamental que se le debe a toda persona por el simple hecho de serlo, reconociendo sus derechos e integridad, implica tratar a los demás con amabilidad, cortesía y consideración, valorando sus ideas, pensamientos y diversidad.

Que se debe seguir con la supervisión y control frente al personal subalterno y no se puede acabar la disciplina, la cortesía policial debe permanecer en nuestro servicio como servidores públicos y con nuestros compañeros que continuamente laboramos.

Todo quedo soportado en el acto administrativo AC-2025-026365-DECES de fecha 13/11/2025.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Fabian Leon Hernandez  
Grado: Mayor  
Cargo: Comandante Distrito De Policia..  
Cédula: 88034101  
Título: Especialista En Servicio De Policia  
Dependencia: Distrito Dos De Policia Bosconia  
Unidad: Departamento De Policia Cesar  
Correo: fabian.leon4101@correo.policia.gov.co  
13/11/2025 5:50:30 p.m.

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICIA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL-  
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR – DISTRITO DOS DE POLICIA  
BOSCONIA**

Valledupar, 13 de noviembre de 2025

**CONSTANCIA**

En la fecha antes descrita siendo las 10:30 horas, el suscrito Comandante Distrito Dos de Policia Bosconia, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 69 inciso No. 2 de la ley 1437 de 2011 (*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*) se deja constancia, que se procede a realizar la notificación por aviso de la respuesta de la queja radicada en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias mediante ticket No. 786895-20251031 a través de notificación por aviso siendo publicada en la página web de la Policía Nacional, desde el dia 13 de noviembre de 2025, quedando en firme esta, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que la misma fue presentada de forma anónima y sin aportar datos de notificación.

**CONSTE**



**Mayor FABIAN LEON HERNANDEZ**  
Comandante Distrito Dos de Policia Bosconia

Elaborado por: SI. Elkin Calvo Aguirre  
Revisado por: MY. FABIAN LEON HERNANDEZ  
Fecha elaboración: 13/11/2025  
Ubicación: Disco local D/Oficinas salidos

Calle 18 No. 21 - 65 Barrio El Recreo, Bosconia  
Col. 3213944089  
[deces.dobosconia@policia.gov.co](mailto:deces.dobosconia@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)